Edición de 10 páginas

SANTA FE

(Porte pago)

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 729-31 — AÑO VIII — N.o 3084 — Santa Fe, miércoles 24 de abril de 1918

TARIFA

INTERIOR		EXTERIOR	
3 Meses $ m|n	6	3 Meses $ oro	5
6 " "	12	6 " "	10
1 Año "	24	1 Año "	20

Sucursal en Rosario

Mitre 459 — Casilla Correo 214
a cargo del señor
SANTIAGO ZANETTI
a quién deben dirigirse para
AVISOS Y SUSCRIPCIONES

Consultas jurídicas y médicas gratuitas para los suscriptores de este diario, en Rosario.

ESPECTACULOS

"POLO NORTE", CONFITERIA Y pastelería de Manuel Viqueira, San Martín, esquina Garay. Teléfono 17.

ABOGADOS

LOPEZ ESTANISLAO M., San Jerónimo 763

ESCRIBANOS

SANTIAGO DOBLER
1.o de Mayo 671 y 673

IGNACIO M. LUQUE
Escribano público.—Moreno 71

RODRIGUEZ LUCAS D. 9 de Julio 774

CONTADORES

ANTONIO J. SABATE
Contador público 9 de Julio 377

VETERINARIOS

Dr. A. G. DEL CORRAL 25 de Mayo 435

DENTISTAS

RAUL L. RUIZ Tucumán 163
Gimbernat V. Gregorio Vera 287
E. Martinez La Junta 247

ALMACENES POR MAYOR

CESAREO GARIBAY Av. Rivadavia 500

ALMACENES

TIN TIN 9 de Julio y Junín

AGENCIAS MARITIMAS

JOSE RANEA San Luis 604

AGENCIAS DE LOTERIA

Peña Leonardo San Martín 696
La casa más antigua en este ramo

CONSERVATORIOS DE MUSICA

"SANTAFECINO" San Martín 527
ACADEMIA "DIETRICH" San Martín 962

COCHERIAS Y POMPAS FUNEBRES

ESPAÑOLA 25 de Mayo 331

EMPRESAS DE TRANSPORTES

EXPRESO VILLALONGA Salta 174

CARPINTERIAS

CIPRIANO FERNANDEZ S. Jerónimo 924

DROGUERIAS

CORTI NATALIO San Jerónimo 582

DESPACHANTE DE ADUANA

JOSE RANEA San Luis 604

FABRICAS DE MOSAICOS

"LA PORTEÑA" San Jerónimo 436

FERRETERIAS

Occhi G. Juan y Cía. Rivadavia 300
PRATO LIVIO San Martín 468

FABRICAS DE ESCOBAS

MARCHIORI HNOS. San Jerónimo 534

FOTOGRAFIAS

"LUZ Y SOMBRA" S. Luis 332|334
GARCILASO San Martín 628
ORIENTAL 25 de Mayo 361

GRAMOFONOS Y DISCOS

"Casa Parga" San Jerónimo 588
Siempre hay novedades

HOTELES

HOTEL "TOSCANO" Rafaela
HOTEL "MATO" Rafaela
ITALIANO 1.a Junta 151
ESPAÑA San Martín 431

LIMPIEZA DE CLOACAS

"LA SANITARIA"
TELEFONO 302 9 DE JULIO 450

LIBRERIAS

URQUICIA Y CASTELLVI, Importadores
Mendoza 161-169—Santa Fe

JOYERIAS

Worms, José y Cía.
San Martín 657

Juan Caspani San Martín 635

Emilio C. Castellvi,
RELOJES LONGINES Y PATEK PHILIPPE—JOYERIA Y TALLERES: MENDOZA 170|72

ZAPATERIAS

"LOS PIRINEOS" SAN JERONIMO 592

Avisos económicos

Todo subscriptor que se encuentre al día con la administración, tiene derecho a publicar gratis, mensualmente, un aviso de tres líneas durante cuatro días, en la sección Avisos Económicos.

Se reciben avisos comerciales hasta las 11 de la noche, y fúnebres hasta las 8.30 de la mañana.

REMATES Y COMISIONES EN GENERAL de Miguel Brailowsky, Mendoza 127, frente al mercado central. Se compra toda clase de muebles, estantes y mostradores; también se recibe toda clase de mercaderías para el remate y se adelanta dinero. Continuamente tengo en venta muebles de ocasión. No equivocarse, Mendoza 127 (E). Casa de toda confianza. pte.

REMATES Y COMISIONES EN GENERAL por Dolosky, Mendoza 112 (Este). Se compra toda clase de muebles, estantes y mostradores. También se reciben toda clase de mercaderías para el remate, y se adelanta dinero continuamente. Tengo en venta muebles de ocasión. No equivocarse, Mendoza 112. Casa de toda confianza. pte.

Trapos viejos se compran en esta imprenta, para limpieza de las máquinas en pequeñas cantidades.

"LA SANTAFECINA", MEDIAS Y ARTICULOS de punto, casa fundada el año 1911. Primera y única fábrica en Santa Fe. Se hacen trabajos de encargo. Agustín Romeo y Hermanos. Calle Las Heras 109. (Norte). pte.

APARICIO CEBALLOS, REMATADOR, SAN Martín 544 "La Prensa", dispone de varias sumas de dinero para colocar en hipoteca, sobre propiedades en esta ciudad y campos. Operaciones rápida y seriedad.

PLOMO se compra. Ocurrir a esta imprenta.

Muebles Mostradores estanterías y Lanas se compran de todas clases, Mendoza 173.

CARRUAJES DE TODAS CLASES ELEGANtes, fuertes, baratos, construye Jacinto Sadonio, en su fábrica a vapor de Recreo. pte.

NIÑA G. LAVORATORNOVO, TAller de lonería y artículos navales. Se hacen banderas de todas nacionalidades y de remate. Se alquilan alfombras para bailes y casamientos. Ocurrir, Humberto I, 146. Santa Fe. pte.

M. ROJAS. — COMISIONES, COMPRA Y venta de campos, casas, terrenos y hacienda de todas clases. Revisaciones de campos por orden de terceros. Tramitaciones comerciales y judiciales ante los poderes públicos de la provincia. Agente corresponsal del diario "Santa Fe". — Casas y terrenos para todos los gustos. También tiene lotes de haciendas.—San Cristóbal.

EN TOSTADO SE VENDE UNA ESPLENDIda casa ocupada actualmente por el Hotel Plácido frente a la estación, compuesta de salón bar, comedor a la calle, galerías, 10 habitaciones, baños, w. c., gallinero, despensas y demás comodidades, algibe y pozo semisurgente, terreno de 80 metros de frente por 53.75 de fondo, produce de renta 350 pesos mensuales. Por mayores datos a Manuel Rojas — San Cristóbal.

PROPIEDADES DESOCUPADAS

PARA ALQUILAR POR EL B. POPULAR

San Martín 719 (salón)	$ 170
San Martín y O'Gelabert 211 (salón y 2 piezas)	" 110
San Martín y Corrientes	" 100
Buenos Aires 164 (5 piezas)	" 125
San Lorenzo y G. López (salón)	" 100
San Lorenzo y Humberto 1o. (terreno)	"
Urquiza 346 (5 piezas)	" 80
Urquiza 223 (galpón)	" 10
San Martín 523 (altos)	" 200
Noviembre 235	" 100
Urquiza 461	" 35
4 de Enero 1071, piezas a	" 12

LEÑA DE ALGARROBO EN TORTAS O HAchada, se vende barato. Precios especiales para revendedores. Dirigirse: Aserradero de F. Gass, Chacabuco, esquina Rivadavia. Santa Fe. Pte.

HAY DISPONIBLE $ 6.000 Y 7.000 M|N. para colocar sobre hipotecas en propiedades en esta ciudad al 9 o|o. No se admiten corredores. Para datos, ocurrir a la administración de este diario.

CONFITERIA Y PASTELERIA "EL NUEvo Siglo", de Miguel Monserrat — Calle 1o. de Mayo 550, esquina 1a. Junta — Teléfono 212. — Santa Fe. — Gran surtido en masas finas, postres, alfajores criollos de leche y madrileños, huevos quimbos, confites, caramelos, bombones y bomboneras para regalo y toda clase de confituras agradables al paladar. Se preparan bandejas para bautismos y casamientos. Servicio esmerado.

ESTUDIANTES: PREPARACION RAPIDA y eficaz para los exámenes extraordinarios del próximo mes de julio, de las materias aplazadas y repetidas en curso superior inmediato, condicional. Dirigirse al doctor Enrique Márquez, 4 de Enero 316, de 9 a 10 a. m.

DESEASE ALQUILAR CASITA MODERNA de 3 a 5 piezas y vestíbulo. Ofertas: 25 de Mayo 808.

$ 40.000 TENGO PARA DAR SOBRE HIPOteca. Operación en el día. Trato directo. Pablo Christensen, 1.a Junta 22 (E). 10661-13-27-4

SE DESEA ALQUILAR UNA CASA CON tres habitaciones y una pieza con puerta a la calle. Ocurrir Falucho 222 (Este). G-23-26-4-19

80.000

JUGADA DEL 23 DE ABRIL

Están en venta los billetes en la acreditada casa
"LA CONFIANZA"
Casa matriz: Mendoza 129.
Sucursal 1.a: San Martín 625.
Sucursal 2.a: San Martín 316.
Pidan precios desde un quinto hasta cualquier cantidad; girar órdenes a

Tomas Gutierrez

Teléfono núm. 843 Santa Fe
10115-10-11.

NUEVA CASA DE REMATES Y COMISIOnes, "La Confianza", de Pedro González Gómez y Joaquín Puya, (martillero), calle San Jerónimo 619, entre 1.a Junta y Tucumán. Se compra con destino a la venta en remate, muebles, útiles y objetos de casas de familia, estanterías, mostradores y vidrieras. Siempre tenemos en venta muebles de oportunidad. Se adelanta dinero sobre mercaderías, muebles, útiles y objetos que sean entregados para rematar. Se hacen operaciones hipotecarias. Se compra leña Campana, algarrobo, ñandubay, mezcla y carbón. Se atienden pedidos de la campaña. No olviden la casa, San Jerónimo 619.

CABALLOS, COMPRO, GRANDES, NUEVOS y de tiro. San Jerónimo 732, Expreso "La Confianza". 10573-14-3

SE VENDE UN BREACK. OCURRIR: 25 DE Mayo 811. 10433-E-3-3

SE ALQUILA UNA CASA SALON A LA CAlle, dos piezas más, zótano, zaguán y demás comodidades por 60 pesos, en calle Bustamante frente al Mercado Central. Tratar: 1.o de Mayo 687. 10619-26-26-6

SEÑORITA JOVEN SE OFRECE PARA CAjera o dependienta, sabiendo dactilografía; por datos a esta administración. 10617-26-25-4

SE VENDE, POR NO PODERLA ATENDER su dueño, la acreditada panadería "La Venecedora", toda la venta es al mostrador, sin fiado y gran clientela. Para tratar, en la panadería "La Central", San Jerónimo 843. 10632-2-3-5

MARIA ELENA T. DE HERRERA, PROFEsora de piano y canto del Conservatorio Williams, de Buenos Aires, da lecciones a domicilio y en su domicilio. Dorrego y Balcarce. G-26-4

FOTOGRAFIA ITALIA DE PEDRO FERRAri. La única que da regalos por una docena de retratos finos. Postales a $ 2.50 la docena. Se va a domicilio. Humberto I 271, Santa Fe. Casa propia. pte.

SE VENDE UN CABALLO TOSTADO DE 4 años para silla y de tiro. Yegua zaina de pedigrée, 6 años, de silla y tiro, ambos de buena procedencia. Por datos: 1a. Junta 22 (Este). 10664-16-20-4

SE VENDE UN MOTOR ELECTRICO DE corriente continua 440 volts de 6 1/2 HP, con sus rieles tendedores y su resistencia de poco uso. Para tratar, ocurrir a 9 de Julio 735 — Santa Fe. 10669-17-16-3

ALQUILASE CASA ESQUINA, CALLE PRImera Junta y 4 de Enero, con panadería moderna mecánica y estantería para almacén y despacho de bebidas. Acudir: Calle 1a. Junta No. 488 (Este). 10677-26-19-3

SE PRECISA MUCAMO COMPETENte. Ocurrir: 1o. de Mayo 470.
G. 24-4

SIRVIENTA PARA LLEVAR AFUERA, sueldo 20 $. Necesita matrimonio. San Jerónimo 815. G-26-4

SE COMPRAN PIANOS USADOS EN LA casa Medina, Salta 177. G-26-4

CABALLERO SERIO Y FORMAL, DESEAría pensión en casa de familia respetable, siendo único pensionista y pagando buen precio. Dirigirse por carta a P. C. V. Poste Restante. Ciudad. 10683-23-7-3

SE PRECISAN COCINERA Y MUCAMA competente, con cama, buen sueldo. 1 o de Mayo 560. E-25-4

SE DA PENSION EN CASA DE FAMILIA Y pieza amueblada. Se mandan viandas — Buenos Aires 153 (E.). Pte.

SE ALQUILA CASA DE OCHO PIEZAS EN calle San Jerónimo 317. G-26-4

SE VENDE UN MOSTRADOR DE PINOTEA y de tres metros y medio de largo. Ocurrir: calle 1.a Junta 120 (Este). G-27-4

SE VENDE UNA CASITA MODERNA EN LA calle Humberto 135 (O), compuesta de 2 piezas con toda comodidad, una de las piezas frente a la calle y la otra siguiente, el terreno mide 10 varas por 33 de fondo, y por el precio de $ 4.500; tiene tranvía con combinación para todas las estaciones. Ocurrir: Urquiza 454. 10393-21-3

SE VENDE UNA CASA EN LA CALLE VEra No 110, compuesta de 6 piezas, dos al frente y 4 interiores, con todas las comodidades y en perfecto estado, con dos años de uso. Ocurrir Urquiza 454. 10394-21-3

SE NECESITA UNA NIÑERA. OCURRIR 1a Junta 46. (Oeste). G-26-4

MAQUINA FOTOGRAFICA, PREMO O PArecida, número 1, de 6x9, sin trípode, se compra. Mateo 31. G-27-4

Avisos del día

Estudio veterinario

Trabajos de práctica, en general, de las enfermedades del ganado.

Se practican vacunaciones de las renombradas vacunas del laboratorio Mulford. Tuberculinaciones, inspecciones de los animales, etcétera. Dirigirse al señor Vidal Ramseyer en San Carlos Sud. 10647-7-5-7

SASTRERIA
Garcia y Nigro
Gran surtido en casimires franceses o ingleses de última moda
SAN MARTIN 613

Fábrica de Jabón

"EL YACARE"
MARCA REGISTRADA
— DE —
Pereda y del Río

Nuestro jabón no se corta en agua salada.

Calle Mendoza 401, oeste, esquina a San José. —Teléfono n.o 841. — Escritorio: 25 de Mayo 486. Santa Fe.

Costaramone y Terzaghi

70—San Martín 77—Teléf. 525
Dirección telegráfica: "Costaramone"
TALLER MECANICO y GARAGE
ACCESORIOS GENERALES PARA AUTOMOVILES
NEUMÁTICOS MICHELIN – GRASAS Y ACEITES VISCOSIN
10621-31-29-4

CASA PENSION

Si quiere usted comer y dormir con toda higiene y confort, pase por la casa pensión calle Rioja 274. Encontrará comida bien sazonada y piezas amplias y bien ventiladas. 10525-25-

Pro Cruz Roja Británica

GRAN RIFA A BENEFICIO DE LA CRUZ ROJA BRITANICA
a favor de las familias de los oficiales y fondo de socorro del rey Jorge para marineros.

Un magnífico automóvil "MAXWELL", último modelo 1918, donado por la casa Buxton, Oldich y Cía. Doble faetón, cinco asientos, trocha 56, capota milord.

Será rifado por la asociación patriótica de damas británicas en el salón del Prince's George Hall, de Buenos Aires, la noche del ocho de junio del corriente año.

Venta de boletos: Casa Buxton, Oldich y Cía., representantes, Juan Carlos Maciá y Cía.

Precio del boleto: 1 peso m|n.

Este aviso se publica gratis por este diario, contribuyendo a la obra filantrópica que informa el mismo. 10651-9-8-6

Sastrería SAN MARTIN

S. LIJOVITSKY
Se hacen trajes en 12 horas
Precios módicos
Calle Santa Fe 1168 y San Martín 1285-91—Rosario

Academia "Modelo"

Corte y confección parisién (sistema Moreno). Premiada en la exposición internacional de París de 1914 y en concurso nacional de 1915. Se dan lecciones a domicilio. Otorga diplomas y se confecciona todo lo perteneciente al ramo. Se cortan moldes. Atiende pedidos de la campaña y recibe pupilas. Directora, señora Ermelina F. de Aslen, 25 de Mayo 809, Santa Fe. 10674-19-18-5

Bar y Rotisserie

"LOS BANCOS"
de RAMON SOLE y Cía.

Casa especial en sandwichs. Servicio esmerado a la carta. Gran confort y modicidad en los precios. Salones reservados. Servicio de asador al Spiedo.

SAN MARTIN 647 — TELEFONO 2441
ROSARIO

CARLOS DELIOT

PROCURADOR TITULAR
Sarmiento 640
Teléfono 3218 — ROSARIO

Banco Popular de Sta. Fe

Se avisa a los accionistas de este establecimiento bancario que, de acuerdo con lo establecido por los estatutos del mismo, a contar desde el 1.o de mayo próximo, será pagado en las oficinas del banco, el dividendo del 7 1|2 o|o correspondiente al ejercicio de 1917, contra presentación de los títulos respectivos.

Santa Fe, abril 12 de 1918.
10658-11-30-4

Concejo Deliberante

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 6.o del reglamento electoral municipal, se invita al público que desee presenciar el sorteo que efectuará el honorable Concejo Deliberante, el día 26 del corriente mes, a las 9 p. m., en el salón de sesiones, calle 1.o de Mayo 674 (altos), de las juntas inscriptoras y receptoras de votos, para la ampliación del registro electoral y elección municipal a verificarse en los meses de agosto, septiembre y noviembre respectivamente, del presente año.

Santa Fe, abril 18 de 1918.— M. S. Salatín, presidente; J. Miguel Crespo, secretario.

Cochería "Santa Fe"

— DE —
ALFONSO GIMENEZ

Esta casa cuenta con un espléndido servicio de pompas fúnebres, desde el más lujoso al más modesto

Cajones de todas clases y precios
Servicio especial para casamientos y bautismos
Carruajes para paseos-Precios módicos

Calle 4 de Enero 324
TELEFONO 479 SANTA FE

Enfermedades Secretas

Venéreas, Sifilíticas y de la Piel
SON CURADAS RADICALMENTE EN CUALQUIER ESTADO POR EL

Dr. Virgilio Magnani

Diplomado como especialista por la Universidad de París

Inyección del 606 y 914 franceses y alemanes, sin dolor, fiebre ni accidentes.

Se mudó
URQUIZA 1165
ROSARIO DE SANTA FE

CINE PARIS

PLAZA ESPAÑA

Anexo a la Confitería Siglo XX
Jueves, día de la Fox. "Quien siembra recoge", magistralmente interpretado por la célebre actriz June Caprice.

ANTIGUO Y ACREDITADO RESTAURANT

"Buenos Aires"

DE
JAIME BARCELO

Esta acreditada casa atendida personalmente por su dueño, cuenta con un saloncito reservado para familias y piezas amuebladas a precios módicos.

Siempre se come a la carta
— Bustamante 638 y 9 de Julio 637 — Santa Fe. Pte.

Academia Central

DE CORTE Y CONFECCION PARISIEN
SISTEMA MENDIA

Bajo la dirección de la profesora señorita Angelita Lión, diplomada en Buenos Aires y condecorada con dos diplomas y medalla de mérito.

Esta academia por ser la Central y la primera fundada en esta ciudad de Santa Fe tiene preeminencia sobre todas las demás academias de esta índole, pues que en ella han sido diplomadas las demás profesoras que hoy ejercen la misma enseñanza.

Esta academia está incorporada a la Central de Buenos Aires que dirige personalmente la directora e inventora del sistema, señora Nemesia Mendía, la que está facilitada para otorgar los diplomas, previo examen, a las alumnas que estén suficientemente preparadas.

Señora: Antes de visitar a ninguna otra academia, visite usted la central, pues goza de las mayores ventajas; el mejor programa de estudio y el privilegio que tiene esta Central.

Las alumnas que asisten a esta clase aprenden con facilidad a cortar y confeccionar toda clase de prendas de vestir, interior y exterior, se enseña bordado a máquina y a mano, especialidad en trabajos de lencería.

Se admiten internas y externas, se dan lecciones a domicilio, se cortan moldes sobre medida y al último figurín, a precios sumamente módicos; se venden métodos de enseñanza, se atienden pedidos de ciudad y campaña.

Para más datos, pedir reglamento y programas a la profesora y directora de esta Central, señorita Angelita Lión, San Martín y Rioja 211. Santa Fe.

80.000

JUGADA DEL 23 DE ABRIL

Están en venta los billetes en la acreditada agencia de L. Peña, a los precios más favorables de plaza.

Se atienden pedidos de la campaña a la brevedad posible; pidan programas, giros y órdenes, a Leonardo Peña. —San Martín 596, Santa Fe. — Teléfono 755.

Taller de sombrerería

9 DE JULIO 733

ESPECIALIDAD EN TEÑIDOS GARANTIDOS, LIMPIEZA Y MODERNIZACION DE CUALQUIER SOMBRERO
10644-5-4

"Restaurant del Globo"

BUENA MESA Y BUENA CAMA

deben ser el ideal de todo el que viaje. En el "Restaurant del Globo", de L. Jommi y Cía., establecido en calle 25 de Mayo 584, encontrarán los señores viajeros esas comodidades.

Se come a la carta y se ofrece hospedaje con todo confort e higiene, con gran modicidad de precios, también se reciben pensionistas y se mandan viandas a domicilio.

Teléfono 873

Alto ahí

NO DESESPERE USTED

Consultadme o escribidme y todo cambiará en su favor, ya sea en amores contrariados, abandonos, desuniones, matrimonios, etc. Adivino por las cartas, curo daño. Talismanes para dicha, juego, amor y contra daños. Piedra imán legítima. Consulta personal, $ 1; por correspondencia, $ 2. Profesor Alberto Albano.

Agréguese la estampilla para la correspondencia.

Calle Rosario 14 (Este)—Santa Fe
Pte.

ACEITES

En el "Almacén de la Bola de Oro", San Martín y Salta, se ha instalado un gran depósito de aceites para vender por litros hasta los más refinados.

Almaceneros y hoteleros, preguntad precios y pedid muestras y os convenceréis de la superioridad y ventajas de los mismos.

El aceite se reparte en sántaros a domicilio — Teléfono 187 — Galán Hermanos.

RIFA

A PLAZO IMPRORROGABLE

La rifa del chalet del señor Cleacontre J. Amado en Reconquista que debía realizarse por el sorteo de la lotería nacional última del presente mes de enero, queda prorrogada en forma definitiva para la última jugada del mes de abril del corriente año, en razón de no haber desaparecido las causas que dieron margen a la postergación anterior. — Santa Fe, enero 25 de 1918. 10410-26-20-4

¡OJO!

LA PRIMER CASA EN SANTA FE

Compro toda clase de ropa usada y lana, se paga buen precio y con reserva, se va a domicilio; avisen por carta o por teléfono número 507. Rivadavia 346. Al lado del acreditado almacén Rivadavia. 10611-27-28-4

Tintorería a Vapor "La Universal"

CASA FUNDADA EN BUENOS AIRES EN 1890
DE
José Mora

Servicio especial en limpieza y teñido en 12 y 24 horas, respectivamente. Se limpia, tiñe y compone toda clase de ropas y géneros. Especialidad en limpieza de cortinas y encajes.

9 de Julio 381 y 383
TELEFONO N.o 111—SANTA FE

LUIS M. TREDICI
Y
N. Vico Gimena

CONTADORES PUBLICOS NACIONALES

Lecciones de teneduría de libros

Se encargan de la contabilidad de casas de comercio y de toda clase de empresas, balances, compulsas, peritajes, arreglo de libros, etc.

Avenida Rivadavia 743—Santa Fe
10634-10-9-5

La Mueblería Spagni

San Jerónimo 633 al 635

MUEBLES MODERNOS, SOLIDOS Y ELEGANTES; CONSTRUIDOS EN NUESTROS TALLERES. VEANSE PRECIOS.

Casa de modas y confecciones

— DE —
AMERICA G. DE HANZON

Tengo el agrado de comunicar a mi distinguida clientela, que ya he recibido de mi representada, la gran tienda "La Favorita", de Rosario, un magnífico surtido en confecciones de todas clases para la nueva estación de otoño e invierno, novedades, fantasía etc., como también la colección de tejidos más en boga y artículos de tapicería.

Al tener la satisfacción de comunicarles, me complazco en invitarlas a visitar mi casa para que puedan apreciar personalmente la novedad y riqueza del surtido, seguro de verme honrada con sus apreciables órdenes. — S|C., San Martín 144, casi esquina Junín.

Pidan muestras por teléfono 707. Talleres sobre medida en la casa, especialidad en vestidos de fantasía y novias. Precios módicos. 10639-3-4-5

El empréstito de $ 20.000.000

Hay que pagar lo que se adeuda, dijimos ayer.

Veamos ahora el origen de esa fabulosa deuda y examinemos cada uno de sus conceptos, para determinar la legitimidad de su inclusión en el nuevo cargo que se va a hacer al crédito de la provincia, porque no es posible, ni decoroso, abrir en silencio las arcas del pueblo, sin decir con toda claridad por qué se realiza el sacrificio.

De paso, dejaremos constancia de la falta de sinceridad con que en el último mensaje se plantea la parte referente a las deudas. Se necesita estar muy habituados al manejo de cifras para deducir con exactitud el verdadero estado económico de la provincia, a pesar de la abundancia de cuadros y de resúmenes numéricos que abultan aquel volumen oficial.

En ninguna parte del mensaje se da el monto de la deuda por litigios y sentencias, como si ella no fuera un débito común; en cambio se multiplican las confesiones de pagos hechos al margen de la ley, como si algún cataclismo moral hubiese alterado el sentido jurídico que los hombres del gobierno tienen de la palabra malversación.

Formulada esa salvedad que ratifica las acusaciones sentadas por este diario y sobre las cuales habrá de volver, examinemos la aplicación que la comisión legislativa se propone dar a los 20.000.000 de pesos a emitirse.

Inciso A—1.234.305 $

Corresponde esa suma al pago de viejas acreencias legitimadas por fallos inapelables, distribuidas así:

Companeros Arrazacaeta	$ 1.060.254.28
Ernestina Estévez de Rosas	„ 5.881.61
Fernando Centeno	„ 100.000.—
Devolución impuestos cerveza	„ 4.000.—
Sucesión Aicardi	„ 30 169.14
Cinsella hermanos	„ 33.000.—
Total	$ 1.234.305,03

Demorar el pago de tales deudas, importa recargar intereses y desprestigiar la provincia. Los Estados no pueden conducirse como vulgares chicaneros.

En las mismas condiciones se hallan las deudas varias procedentes de arreglos extrajudiciales que, con ventaja para las partes, evitan ulterioridades desagradables. Se destina la partida del

Inciso B—2.586.526 $

a cubrir las siguientes obligaciones:

Sucesión Casado	$ 1.600.000.—
Z. Cordeiro	„ 23.389.—
Mariano Leiva	„ 130 000.—
Mai e hijos	„ 18 536.77
Freyre y otros (en trámite)	„ 30.000.—
López Agrelo	„ 529.600.72
Gustavo Weichi	„ 255.000.—
	$ 2.586.526.49

Estas, como las anteriores deudas, son indiscutidas. Las cuestiones judiciales inevitablemente traerían cifras mayores e intereses más altos que el tipo fijado a la emisión. Los fallos producidos establecen ya un interés superior al 6 por ciento.

Negarse, pues, a liquidar esas hipotecas fuera antipatriótico.

Otro tanto puede decirse respecto a las obligaciones incluidas en el

Inciso C. por 2.165.609 $.

Corresponde el pago propuesto a las casas del Banco Provincial en Rosario y Santa Fe, cuyas acreencias son las siguientes:

Casa Rosario	$ 2.114.597 40
Casa Santa Fe	„ 51.012.—
	$ 2.165.609.10

Inciso D—4.243.250 $.

Existen en circulación, títulos emitidos por ley de 14 de agosto de 1887, por el valor indicado en el acápite.

Por razones de orden económico se retirarían esos títulos, unificando así la deuda interna.

No es tampoco discutible esa parte de la operación. Es de buen régimen unificar cuando en ello no hay desmedro de valores o de crédito.

Destínanse en el

Inciso E—Suplemento A—7.749.036 $

a una serie de liquidaciones que si deben ser pagadas de un modo u otro, porque así lo exige el honor de la provincia, no pueden ser autorizadas por la legislatura sin la previa salvedad de que tal inclusión en la ley comentada, no importa legalizar prácticas administrativas absolutamente incorrectas.

Autorizar en silencio el pago de lo que no ha debido gastarse sin atropellar la Constitución y aun el código, significaría sentar el ominoso precedente de que ya la malversación ha dejado de ser calificable cuando se comete desde el alto plano del gobierno.

Examínese si no, los conceptos que se van a cargar a la proyectada emisión en el inciso estudiado:

Partida 1. Devolución sobre impuestos	1 502.66
Id 2. Letras emitidas en 1917, a pagar	1.755 758.68
Id 3. Municipalidades y comisiones de fomento, año 1917	318.826.12
Id 4. Consejo de Educación, multas y otros	47.362.28
Id 5. Monte Pío Civil, descuentos a pagar	39 557.20
Id 6. Embargos judiciales, a depositar	9 771.80
Id 7. Por presupuesto	4.430.344.10
Id 8. Por ley especiales, liquidadas a pagar	245 447.24
Id 9. Por ley Monte Pío Civil, déficit calculado	723.991.32
Id 10 Por acuerdos varios	25 499.61
Id 11. A reintegrar al ejercicio 1918, usado para pagos de 1917	157 275.15
	7.749 036.16

Según ley, las sumas recaudadas por los conceptos a que se refieren las partidas 3, 4, 5 y 6 no han podido ser invertidas sino en sus propios fines. Sin embargo, vemos que de los 801.000 pesos recaudados por el Ejecutivo, por cuenta de las comunas, ha distraído 218.826.

De los 47.362 pesos que por multas, retención del débito de las comunas y herencias vacantes correspondían legítimamente al Consejo de Educación, no le ha sido pagado un centavo, invirtiéndose aquella suma en otras finalidades.

De los descuentos que para formar el fondo del Monte Pío Civil se hacen mensualmente, se ha retenido 39.557 pesos. Y para colmo de los abusos se ha hecho uso indebido de 9.771 pesos de embargos judiciales.

¿Esas deudas pueden ser liquidadas en silencio por la legislatura?

Pero eso es aún grano de anís frente a lo que resta.

En la partida 8, se incluye entre "leyes especiales liquidadas a pagar" por 245.447 pesos, nada menos que parte de la ya famosa

Imprenta oficial

en la que, según el cuadro n.o 7 del anexo de contaduría al mensaje, se dan por invertidos 128.807 pesos y se cargan al empréstito 74.665 pesos más.

Como si eso fuera poco, en el acuerdo de 5 de enero de este año, se le autorizan otros 93.489 pesos y, claro es, como no habrá con qué pagarlos, se incluyen en el déficit posible, cargando todo a la operación proyectada.

Fuera de presupuesto

y en horas de miseria, cuando se golpea las puertas del prestamista ofreciéndole tan ponderable sacrificio como es de una obligación por 20 millones, invierte el gobierno más de 140.000 pesos en tres días, solamente para burocracia.

Véase:

Acuerdo del 4 de enero de 1918. Para sueldos y gastos en el ministerio de gobierno, $ 28.308.

Enero 5. Para la imprenta, $ 93.489.

Enero 5. Para idem, en hacienda, pesos 17.220.

Enero 7. Para la Dirección del puerto, $ 4.720. Total, $ 143.728.

¿Es ésa la fórmula administrativa radical que nos había ofrecido el partido disidente? Porque no basta denunciar los errores de los demás; es preciso cuando se desaloja al criticado, no incurrir ni por asomo en las mismas fallas.

Importa este inciso siete millones de pesos. La provincia debe esa suma y debe también, en consecuencia, pagarla; pero no nos hagá creer la legislatura que considera esos pesos como carradas de tierra con la que piadosamente trata de sepultar en una fosa común las dilapidaciones y abusos del pasado y las del presente.

No niegue su voto al empréstito, porque fuera antipatriótico e impolítico mantener la insolvencia de la provincia; pero antes de votar, analice y haga sentir su acción refrenadora contra las malsanas orientaciones administrativas de este gobierno que ha puesto puntos de soberbia a la fortuna de una popularidad mal comprendida.

Algo nos resta aún que decir. Mañana continuaremos.

Entretanto, invocamos el patriotismo y la ecuanimidad de los legisladores, para que los amigos del gobierno sepan atenerse a su conciencia, y los enemigos sepan despojarse de toda pasión que podría traducirse en retroceso económico de la provincia, cuyos intereses están obligados a tutelar por encima de todo.

EL ACUERDO

Como oportunamente lo anunciamos, para hoy a las 2 p. m., están invitadas ambas Cámaras para la asamblea destinada a prestar acuerdo a determinados nombramientos hechos por el Ejecutivo provincial, tratando a la vez, sobre la nulidad de la asamblea del sábado último, fundada en las razones que hicimos conocer a nuestros lectores.

Ya se habla de que los legisladores disidentes, en conocimiento de que los demócratas y nacionalistas se proponen no prestar los acuerdos solicitados, se proponen no asistir a la asamblea, usando así una vieja treta ya puesta en práctica entre nosotros.

Con este procedimiento se proponen dejar transcurrir el tiempo legal para que la legislatura pueda resolver el punto, a fin de que los nombrados queden de hecho confirmados en sus puestos.

Tal se hizo, como se recordará, con el nombramiento del ex intendente de Rosario doctor Raimundo Mingrand. Lo mismo se proponen hacer en esta emergencia los legisladores disidentes.

Mañana sabremos lo que hay sobre el particular. Pero esperando el río suena...

INDUSTRIAS AGRICOLAS

Ahora que se despierta el afán nacional de fomentar las industrias, viene como anillo al dedo el pensar en lo que pudiera ser el aprovechamiento de las que se derivan o relacionan con nuestra condición agrícola.

La industria de la seda que no tiene mayores exigencias que la de cuidar debidamente un plantel de moreras, tiene importancia suma.

Estos árboles que constituyen el elemento único de nutrición del correspondiente gusano, no sólo sirven para eso, sino que son un factor de verdadera importancia, como los sauces y otros, para fortificar los taludes de los ríos y arroyos, de donde resulta que su cultivo es doblemente aprovechable con la particularidad de que no exigen desvelos de clase alguna.

Una vez hechos los cultivos de otras producciones que tienen florescencia, no hay otra industria más cómoda que la de la apicultura.

Sabido es que los enjambres, por condición natural se multiplican, tan pronto como nacen nuevas reinas.

Así pues, tratándose de una industria que no ocasiona gastos de ninguna especie, puede decirse, supuesto que las abejas se procuran su sustento y rendimiento consiguiente en cera y miel sin pedir por ello retribución alguna.

Nuestros ríos, como repetidamente hemos dicho, ofrecen tesoros a los colonos cuyos campos por ellos se hallan circundados, de suerte que la piscicultura podría ser un poderoso factor en el bienestar de los obreros del campo.

De todo esto se está preocupando el gobierno de la nación y creemos que, al proceder así, no hace más que cumplir con su deber; pero, no por ello deja de hacerse acreedor a la gratitud del país.

Precisamente la tutela oficial es el medio más eficaz de que esas cosas prosperen y ya que la buena voluntad existe, es conveniente que quien debe y puede tome la iniciativa.

Bien está eso de los cultivos extensivos a que ayer en una nota editorial nos referíamos, pero no lo está menos el que se abran nuevos horizontes a la explotación de la riqueza.

LA CARESTIA DE LA VIDA
Y EL GOBIERNO NACIONAL

A iniciativa del presidente de la república, en los últimos acuerdos de ministros se ha tratado sobre la situación creada a las clases desheredadas y a las de mediana posición social, por el encarecimiento de los artículos más indispensables, entre ellos la carne.

El titular de agricultura e interino de relaciones exteriores, ocupándose del mismo problema, celebró una conferencia con los representantes del frigorífico Swift, requiriendo datos relativos al comercio de las carnes, para estudiar la forma de eliminar los inconvenientes del transporte, tanto en el país como en el exterior, buscando su abaratamiento.

Según informes oficiales, la carestía de la vida se debe a no pocos fenómenos de carácter financiero y económico, muy relacionados con la demanda universal, y a las continuas huelgas en los frigoríficos y en los ferrocarriles como también a la escasez de bodegas.

Puestos en actividad después de comenzada la guerra los representantes de los países beligerantes en los países de producción agrícola y ganadera, como el nuestro, ha ocurrido el acaparamiento de los artículos alimenticios, imponiéndose por consecuencia la elevación de los precios.

Estas circunstancias han creado una situación difícil que a juicio del P. Ejecutivo nacional se agravará durante el invierno, época en que disminuye la producción y escasea el trabajo.

Como el problema a resolver es sumamente difícil, en los acuerdos de ministros se adoptaron disposiciones preliminares para su solución.

Se encargó al titular de hacienda que ordene una investigación respecto a las exportaciones de los artículos de primera necesidad, cuyo resultado podrá influir en las medidas que adoptará el gobierno.

El señor Salaberry encomendó al administrador de la aduana de la metrópoli, la realización de esa tarea investigadora, la que está a punto de terminarse, teniendo cifras de bulto sobre las exportaciones que se realizan a países vecinos y, sobre todo, a Europa.

Los informes reunidos se refieren tan sólo a los primeros tres meses del año, y demuestran que las exportaciones se efectúan en forma ilimitada, en considerables cantidades, figurando en primer término los artículos alimenticios, como ser: patatas, verduras en general, frutas, legumbres, huevos, manteca, etc. etc.

En conocimiento de estos resultados, el ministro de hacienda expondrá en la próxima reunión de gabinete, la verdadera situación del país respecto al problema de la vida, y posiblemente propondrá diversas medidas. El Ejecutivo se inclina a restringir las exportaciones, por lo que se anuncia un decreto, que próximamente será expedido, reglamentándolas.

—(o)—

La moneda de níquel

Algo original está ocurriendo en Buenos Aires y alto Paraná con la moneda de níquel. Está siendo objeto de especulación, como si se tratara de cualquier artículo destinado a consumo.

Para el efecto se ha formado en la capital federal, dice un colega de aquella ciudad, una sociedad encargada de acaparar la mayor cantidad posible de monedas de 5, 10 y 20 centavos, que luego son cambiadas previa comisión del cinco o diez por ciento que, al parecer, deja un buen margen a los acaparadores de moneda.

En el alto Paraná, la comisión que se percibe es mayor; llega a un veinte por ciento.

Si a este paso continuamos, día vendrá en que hasta con la moneda especulen y lleguen a acaparar el aire que respiramos, para devolvérnoslo luego previo pago de almacenaje.

Los robos en la ciudad

Continúase robando en la ciudad y sus alrededores.

No pasa noche sin que por nuestros propios medios de información no tengamos conocimiento de varios robos efectuados, por más que la policía asegure siempre a nuestro cronista encargado de esa sección, que en la ciudad no hay novedad. Y hasta cierto punto tendría razón en afirmar tal cosa, ya que no puede constituir ese delito la menor novedad, por ser tan común; pero como se trata de una simple ocultación a la prensa a fin de hacer creer al pueblo que se vive en el mejor de los mundos, de ahí su censura.

No es por cierto con tal procedimiento como se ha de cortar el mal. Antes por el contrario, éste echará profundas raíces, tanto, que hoy por hoy, los casos se sienten estimulados por la ineptitud e inercia de los empleados de policía.

¡Hasta cuándo continuará este estado de cosas?

—(•)—

Informe del Consejo de Educación

Se ha ordenado el reparto de los ejemplares impresos del informe elevado por el Consejo Nacional de Educación, y correspondiente al año escolar de 1916. Consta de 200 páginas, en las que se estudia las escuelas de la capital, de las provincias y los territorios nacionales informando acerca de la enseñanza, la forma de trabajo en las ramas fundamentales, los métodos activos, el material de enseñanza, el sistema de promoción, la higiene escolar, la edificación, las escuelas particulares, etc., y dedicando capítulos a las reformas importantes y los bienes heredados, figurando los del "Instituto Bernasconi" que asciende a 3,000,000 de pesos; los de Eustaquio Cárdenas, Clementina Arroyo de Stewart, José Parravicini y Emiliano Olidon.

Esta memoria evidencia que hay en el país personas que se interesan por la cultura del pueblo, legando sus bienes o trabajando por la institución pública. Es una obra ilustrativa y explicativa de la labor del Consejo Nacional de Educación.

Próxima conferencia

El martes de la próxima semana, 30 del mes en curso, dará una conferencia en el salón de la "Roma Nostra", la señora Belén de Sárraga.

Doña Belén es una propagandista incansable del libre pensamiento y ha recorrido casi todos los países europeos y una buena parte de la América, tratando de ganar prosélitos para su causa, auxiliada por la vehemencia de su oratoria y de un espíritu extraordinariamente tesonero.

La citada conferencia responderá al tema "Rumbos nuevos" y será auspiciada por la universidad popular.

Entre los que comparten tales ideas reclutará la conferencista un buen número de oyentes.

Reportaje al señor Alfredo Bello

Siguiendo nuestra ruta de absoluta imparcialidad en aquellas cuestiones que afectan intereses de orden general, anoche visitamos al señor Alfredo Bello, vocal del Consejo de Educación, con objeto de conocer su opinión respecto de la serie de publicaciones que contra los directores actuales del gobierno escolar ha hecho en estas mismas columnas el señor Luis Borruat y la forma en que el señor Bello aprecia los cargos formulados por aquél.

Después de alguna insistencia por parte nuestra, el reporteado empezó así, textualmente:

—Aparte de las consideraciones de orden personal y cortesía a que la gentileza de ustedes me obliga, les agradeceré hagan constar clara y expresamente que mis manifestaciones no se inspiran ni por un momento en el pueril deseo de contestar al señor Borruat, sino en la circunstancia de que algunos lectores excesivamente crédulos o poco interiorizados de los asuntos escolares hayan podido dar asilo en su espíritu a las consejas con que el referido señor teje sus extensas producciones.

—Perfectamente, señor Bello. Tan lejos de nuestro ánimo está como del suyo la tendencia a personalizar, ya que en estas cuestiones el hombre es el accidente y el fondo sustancial es el prestigio de las instituciones discutidas.

Sin embargo, si su exposición ha de ser amplia y completa, forzosamente habrá de referirse usted al señor Borruat, ya que es uno de los funcionarios postergados en la reorganización que tanta polvareda ha levantado.

—Atiéndanme.

Las lamentaciones del señor Borruat tienen dos aspectos: uno se refiere al derecho a la protesta, que no se niega a nadie, y el otro, o sea el más interesante, a razones de temperamento.

Ese señor hállase trabajado por una egolatría tal, que escoge el más leve pretexto para hacer conocer de sus contemporáneos, grandes y pequeños, la interminable lista de méritos que lo adornan y los cruentos sacrificios que la patria le debe. Eso sí, con su manía ha convencido a todo el que no lo estuviese ya, de que maneja el idioma propio con pericia comparable a la de algunos chicos aventajados de tercer grado; y si es muy cierto que no por ser maestro de maestros se le podría exigir que hiciese literatura, tampoco lo es menos que mal puede transmitir conocimientos quien no conoce bien las nociones del instrumento de todas las materias: el lenguaje.

Eso no le impide ser padre legítimo de una copiosa bibliografía, traducida a varios idiomas, según nos cuenta; pero pasemos a algo concreto".

El propósito de las rotaciones

Después de un breve descanso, el señor Bello continúa:

—La rotación en el cuerpo de inspectores importa un precedente sentado por la administración anterior, pues ustedes recordarán que a esa rotación y no a sus aptitudes, que para el caso no registra en su haber ni una sola, se debió el que el señor Borruat llegase a ocupar el alto puesto técnico de inspector general de escuelas.

Por más que presente algunos puntos discutibles, me afirmo en la creencia de que el procedimiento es saludable. Un hombre, después de cierto número de años a cargo de una inspección, termina por olvidar en absoluto cómo se vive en la escuela, qué sacrificios representa la brega diaria con la población de las aulas y cuántas amarguras y vicisitudes oculta el maestro de grado detrás de la sonrisa cortés al inspector que llega y pretende dominar en cinco minutos un ambiente que hace tiempo abandonó y al que sabe no ha de volver más.

Así pareció entenderlo el señor Borruat, pues no movió su pluma ni su batallador espíritu el hecho de que el señor Spiller fuese trasladado desde una inspección a la dirección de una escuelita elemental; y, por el contrario, demostró que las rotaciones le parecían de perlas al apresurarse a aceptar el puesto de que fué desalojado el ex inspector general señor Gervasoni.

—Sin embargo, — interrumpimos — usted sabe perfectamente que son muchos los que se inclinan a creer que esos cambios han sido producidos por razones de orden político y no profesional.

—Ese argumento — contesta el señor Bello — se destruye por sí solo. Si el señor Borruat era enemigo político de la presente situación hace dos meses, también lo sería en mayo de 1916. La ocasión para desalojarlo, si tal propósito hubiese guiado al Consejo, habría sido aquélla y no ésta. No se espera durante dos años, cuando las consideraciones políticas, que son las más malas consejeras, dejan sentir su influencia.

Antes, al contrario, yo, que fuí herido con esas armas en mi condición de maestro, puse desde el primer momento todo empeño, dentro de mi modesta esfera de acción, para que el maestro de escuela estuviese a cubierto de tan censurables eventualidades.

Insisto en que no ha guiado al Consejo otro propósito que el de probar aptitudes de maestros reconocidos como competentes, eligiendo naturalmente para desempeñarlos a aquellos que por sus escasas cualidades o por las quejas más o menos graves que respecto a su actuación se han acumulado, eran los más indicados para el caso.

En la actitud del señor Borruat, si bien se considera, no existe otra cosa que un fondo de soberbia y petulancia desbordantes.

Así, es cosa notoria que en sus discursos y numerosas arengas ha hablado y habla constantemente del apostolado de la educación y de la disciplina, declarándose modesto soldado de los de última fila; pero cuando a este soldado le arrancan de la bocamanga un galón; cuando a este apóstol lo envían que vaya a desparramar la semilla de sus doctrinas por otras tierras más penosas de arar, salta el hombre aferrado a las comodidades y el vagar de la oficina en violenta protesta contra sus superiores y hasta contra los propios compañeros que no han hecho con él causa común.

No parece sino que es ésa la primera y única injusticia que en la administración escolar santafecina se produce, desde que él forma parte de ella. ¿Por qué no acompañó al señor Caracoche, verdadero maestro y varón fuerte y austero, en su salida del Consejo? ¿Por qué no protestó cuando descendieron al señor Spiller, que es una persona honorabilísima?

La exhibición a todo trance y previa selección de los motivos, tales como los Amigos de la Infancia, las colonias de vacaciones y otros tantos objetivos muy nobles en principio, pero muy discutibles si los fines perseguidos son de medro personal, ya sea desde el punto de vista moral o el material, forman parte principalísima y hasta podría decirse que única del programa del señor Borruat, si no hubiese que agregar su otra característica de martirizar a las letras de molde con sus portentosas elucubraciones.

Estoy firmemente persuadido de que las últimas publicaciones de ese señor aparecerán pronto en un folleto y sólo lamentaré que no agregue este capítulo, a modo de fe de erratas.

La gestión administrativa del Consejo

—El señor Borruat — interrumpimos — ha asegurado que la administración escolar es un desquicio y un foco de corruptelas.

—Lo primero que se me ocurre es exteriorizar mi extrañeza por que el señor Borruat, tan íntegro y puritano, haya podido soportar durante dos años una atmósfera tan irrespirable.

Después, debo agregar que la labor del Consejo ha sido, desde luego, bastante modesta. La pobreza franciscana en que nos desenvolvemos nos ha inducido a ser parcos en proyectos cuya realización exija desembolsos, pues ustedes comprenderán que no tendría disculpa el derrochar dineros mientras los maestros atraviesan por las penurias consiguientes a varios meses sin cobrar sus haberes. Nuestra preocupación actual es regularizar los pagos, antes de emprender reformas de ningún género, o, mejor dicho, ya que así habla el señor Borruat, "marcar rumbos" a la instrucción primaria.

Hemos procurado, en primer lugar, conservar lo existente y atender a las necesidades más apremiantes. Después de todo, ya aclara el señor Borruat que durante el tiempo en que él fué inspector general se realizó una obra de proyecciones tan inusitadas que no tiene poco mérito el conservarla y sí se hace muy difícil aumentar en un adarme su significación.

No obstante, y esto lo digo ya con completa seriedad, cosa que me cuesta mucho cuando me refiero a don Luis, hemos de procurar antes de terminar nuestra gestión, que quede alguna huella tan profunda de nuestro paso, que el mismo señor Borruat, tan exigente, se haya de complacer en reconocerla.

Los anticipos de sueldos

—¿Y qué nos dice usted acerca de las afirmaciones según las cuales los fondos del Consejo sirven para anticipar sueldos a los maestros bien relacionados en las altas esferas escolares?

—En primer lugar, ese anticipo de fondos se ha realizado sobre meses devengados y en casos comprobados de urgente necesidad.

Por supuesto, la medida es del exclusivo resorte de la presidencia y yo no he intervenido ni intervengo en tales operaciones; pero, en principio, considero muy humano que se facilite medios al maestro afligido por cualquier desgracia de familia, ya que no haciéndolo no se remediaría la situación de los que no cobran.

Por lo demás, ustedes pueden recabar informes más completos sobre el particular del señor presidente, al cual atañe directamente el asunto".

* * *

Agradecidos por la larga atención prestada, nos despedimos del señor Bello con el propósito de hilvanar estos

...nerosos del vecindario de Esperanza, y demuestra el interés que en aquella localidad se deja sentir a objeto de ayudar al sostenimiento de la institución caritativa mencionada.

A pesar de ello, el Asilo de Mendigos necesita urgentemente llenar otras necesidades de apremio que reclaman los numerosos pobres que se atienden en dicha casa.

En tal virtud y en nombre de las damas vicentinas, hacemos un llamado caritativo a las personas de buenos sentimientos de esta capital, para que contribuyan con su óbolo a solventar esa situación afligente de los menesterosos.

Las donaciones pueden enviarse a los domicilios sitos en San Martín 725 y 25 de Mayo 847, o bien al mismo Asilo de Mendigos.

Hotel España

Durante el día de ayer en el hotel España, ha habido el siguiente movimiento de pasajeros:

De Lucila, Waltter Joamkero; de Rosario, Ignacio Manuel Perré, Angel Nisto Guerrero, Feliciano Martínez y familia; de Buenos Aires, Nahum Nahim, Luis López Rivarola, Juan J. Estrada, Andrés de Vega y señora, Gabriel Fernández, Mario Reveré; de Rafaela, Salvador Faraldo; de Helvecia, José Rañal; de Soledad, Benito Murado; de Reconquista, Bruno Molinos.

FOTOGRAFIA GARCILASO. YA EMPEZO la jugada de la 1.a serie de libretas del concurso infantil y sigue en circulación la 2.a serie.

Invitación

La vicepresidenta del consejo particular de la Sociedad Vicentina, invita a las socias de las conferencias, y personas que deseen asistir a la comunión pascual que tendrá lugar en el Asilo de Mendigos, el jueves 25, a las 7 de la mañana.—La secretaria.

Enfermos

Ha experimentado mejoría el señor Oreste Neri.

—Sigue bien la señora Esther Parman de Maciel.

—Continúa delicado el señor Victorio Picaso.

—Se restablece el señor Leopoldo Barrios.

—Enfermo de cuidado la niña Raquel Castells Petrina.

Viajeros

Para Buenos Aires el representante de "La Continental", señor A. Bove.

—De Rosario, el doctor J. D. de Andino.

—Del mismo punto, el doctor P. Leone.

—De Goya (Corrientes), el doctor Spinelli acompañado de su hijo.

—De San Vicente, el doctor N. Pacheco.

—De San Francisco el señor Enrique Iturraspe y familia.

—De Asunción del Paraguay, el señor Ernesto Ferraris y señora.

—De Rosario, el señor Carlos Denlezano.

—Del mismo punto el señor Juan S. Molina.

—De la vecina capital el señor Nicolás Carbó.

—De la capital federal el señor José Spazbert.

—De Rosario el señor Federico W. Franke.

—A San Martín de las Escobas el señor Luis Bertsch.

—De Buenos Aires el señor Francisco Ruiz.

—Para la capital federal el señor Oscar Passo.

—A Rosario el señor Pedro A. Busticho.

—Al norte el señor Juan P. Colombo.

—A Rosario el señor Domingo Quesada.

—Para la capital federal el señor Arturo Argüello.

CINES

Cine París

Matinée: "Libertad o la herencia fatal", (19 y 20 series), 25 partes.

Noche: "Libertad o la herencia fatal" (19 y 20 series); "El reino de la pobreza", estreno en 35 partes.

Polo Norte

Matinée: "Luchar por la vida", 25 partes.

Noche: "Actualidades europeas", del natural; "La femme nue", 25 partes; "El culpable", drama en 15 partes.

Mañana: "El gran secreto" (9.a y 10 series).

Charmant Cinema

Sección familiar a las 6. Estreno de la 19.a y 20.a series de: "Libertad o la herencia fatal".

Noche, a las 9. — "Libertad o la herencia fatal", 19.a y 20.a series; "Un duelo en las sombras", notable estreno, 30 partes.

Mañana: "El fiacre núm. 13", en 20 partes.

Jardín de Italia

Debutó anoche con gran éxito en el cine que se menciona en el epígrafe, el trío "Buenos Aires". Su variado y selecto repertorio, mereció los aplausos del público por su correcta ejecución.

Programa para hoy: "Los hermanos corsos", drama en 15 partes; "Viuda por sí misma", drama en 30 partes; segunda representación del trío "Buenos Aires".

LOS CONFLICTOS OBREROS

El aspecto de la huelga de ferroviarios sufrió ayer una variación en la localidad, pues numerosos son los que concurrieron a reanudar sus tareas en los talleres y oficinas.

En la estación central hubo bastante movimiento a la entrada y salida de trenes. El público afluyó como en tiempos normales, y concurrieron los vehículos de carga y de pasajeros a efectuar las operaciones de práctica.

Partieron trenes para el Rosario, Villa María, San Cristóbal y Vera, y llegaron de los mismos puntos.

Según informes recogidos en las oficinas de la empresa, los que en esta ciudad reanudaron el trabajo en el día de ayer sumaron 420 personas, de las cuales 200 son empleados, 120 operarios de los talleres y el resto, de varios servicios.

Continuaron también en sus puestos, de acuerdo a las modificaciones del momento, los maquinistas, fogoneros y guardas.

Los huelguistas niegan el que hayan vuelto muchos al trabajo, propalando en sus filas que ayer fueron menos que el lunes, pero la verdad es que en algunas reparticiones aumentaron y que no pocos se aprestan a reanudar el trabajo.

Intenciones de la empresa

Respecto al temor que ciertos huelguistas abrigan por las mejoras conquistadas, altos empleados de la empresa exteriorizaron el pensamiento de que no se los suprimirá nada y será observada en todas sus partes la reglamentación en vigencia. Ni los aumentos de sueldo, ni la limitación del trabajo que fueron acordados, serán modificados desfavorablemente para los agentes de la compañía, por el mero hecho de que los huelguistas retornen a sus ocupaciones sin previo arreglo del conflicto pendiente.

Tampoco se pensó en eliminar parte del personal, seleccionando. La empresa, por intermedio de los maquinistas y foguneros se comprometía a readmitirlos a todos, haciéndolo saber así, siempre que desistieran de su exigencia. Pero este llamado no fué atendido, y como se impone la reorganización de los servicios, porque no es posible continuar perjudicando al público, la dirección no tendrá más remedio que tomar personal nuevo y a los que primeramente concurran, y declarar cesante al resto.

Anoche circuló la versión de que la dirección general de ferrocarriles, autorizó al F. C. de Santa Fe para contratar personal nuevo, en vista de no desistir de su actitud los huelguistas.

Por la provincia

El paro no es absoluto en toda la línea, según las noticias de último momento. En la línea a Vera trabajan todos en cuatro estaciones intermedias, y en la línea al Rosario permanecieron en sus puestos los jefes, telegrafistas, cambistas, etc., de algunas estaciones.

El personal de Pilar se resistía al paro, desconociendo su móvil, pero después se adhirió y envió una comisión a esta capital, para entrevistarse con el director Roudy y con los miembros de la Federación Ferroviaria. Ayer cumplió su cometido y decidió comunicar a Pilar que se reanude nuevamente el trabajo, por no ser justificado el motivo de la huelga.

Hoy, en virtud de esta resolución, tomarán servicio los ferroviarios de Esperanza y Pilar.

Tranquilidad relativa

Los huelguistas no ejercieron violencias durante el día, pues no se registraron incidentes sino por la tarde, después de las 5.

A la salida de obreros y empleados, grupos diseminados en distintos lugares los esperaban para pedirles cuenta de su actitud, con actos de violencia. Hubo palos y pedradas, resultando varios lesionados levemente.

El hecho de más importancia ocurrió a las 5.20 p. m., en calle C. Pujato y 25 de Mayo, donde el huelguista Ramón Montes agredió revólver en mano, al operario Isidoro Duques.

El atacante quiso descargar el arma contra Duques, gatillando tres veces consecutivas, pero fallaron las balas, no saliendo ninguna; y el agredido, obrando en legítima defensa, desenfundó su revólver e hizo cuatro disparos sin dar en el blanco. Los beligerantes se parapetaban detrás de los pinos que hay en el citado paraje.

Intervino la policía poniendo término al tiroteo y procediendo al arresto de los actores.

Servicio de trenes

Como decimos al empezar esta crónica, ayer salieron de la estación francesa varios trenes de pasajeros y hoy saldrán otros tantos con igual horario y el mismo destino. Además, se iniciará hoy el movimiento de trenes de carga que irá ampliándose a medida que la situación se normalice.

La vigilancia

No dió lugar a quejas durante el día de ayer. No se registraron numerosos excesos, limitándose los agentes a custodiar los bienes de la empresa y a garantir la seguridad de los ciudadanos.

Empero, en la calle San Jerónimo y Humberto I.o, un soldado del escuadrón se propasó en su acción, empleando su rebenque frente al domicilio del señor Juan Acosta, contra el hermano de éste llamado Francisco y un empleado de su escritorio, que no habían cometido otro delito que el de asomarse a la puerta.

Lo que dice la Federación— Otra huelga — Tren tiroteado — En Puerto Deseado.

BUENOS AIRES, abril 23. — La Federación Ferroviaria declara que no ha solicitado consejos a La Fraternidad, sino su apoyo moral y material ante el conflicto con las empresas del riel, y agrega que ha resuelto la prosecución del movimiento huelguista con los federados, quienes exprésanse acremente contra "La Fraternidad".

La Federación está en sesión permanente.

Su secretaría informa que el movimiento se ha intensificado y que las versiones de haber sido sofocado que las empresas propalan, son falsas.

BUENOS AIRES, abril 23. — Se han declarado en huelga los peones de playa y los obreros de los talleres que posee la empresa del ferrocarril al Pacífico, en la ciudad de Junín. Asciende a 4.000 hombres.

El tren procedente de Huinca Renancó, fué atacado a balazos, no ocurriendo felizmente desgracias personales.

Los obreros del ferrocarril de Puerto Deseado no han vuelto al trabajo, como les intimó el gobierno. Amenazan con violencias.

—A las doce de la noche estalló la huelga general en la línea del ferrocarril al Pacífico. Parece que los huelguistas provocaron el incendio de uno de los galpones que tiene la empresa en la estación Palermo.

DE SAN JUSTO

SAN JUSTO, abril 23. — A excepción de las oficinas de Recreo y Candioti, el personal de las demás estaciones hállase en servicio.

El inspector de ferrocarriles en la provincia, señor E. Germanier, recorre las estaciones recomendando vuelvan al servicio al personal huelguista.

En mi presencia, informáronme en diferentes oficinas que habían sido engañados auspiciando los huelguistas las 8 horas de trabajo. Créese firmemente en el fracaso de la huelga, mostrándose profundamente disgustados los huelguistas.

EN VERA

VERA, abril 23. — En vista de lo injustificado de la huelga que inconscientemente decretaron en Santa Fe, un grupo importante constituído por personal caracterizado resolvió reanudar las tareas. Ve con desagrado la forma en que fué engañado. Los más reacios atacan a estos disidentes.

Producción de sal en Córdoba

En el norte de las sierras de la provincia de Córdoba, dice un colega de aquella ciudad, existen depósitos abundantes de sal, capaces de satisfacer los más grandes consumos. No son salinas permanentes o estables, sino salinas movedizas, que cambian de sitio según el rumbo de los vientos, pues las aguas saturadas de sal son llevadas por éstos unas veces hacia el sur y otras hacia el norte. Formada una salina nueva, en la próxima estación lluviosa puede disolverse de nuevo, para ser depositada en otro lugar.

El sistema de explotación de la sal en dicha provincia es completamente sencillo.

Los peones rompen con un palo la costra dura de sal, un hombre la junta con una rastra y otros la cargan a lomo de burro, y cuando la tropa, que alcanza a veces a veinte animales, está lista, emprende la marcha hacia la orilla de la salina, donde se deposita el producto en forma de parva. Poco a poco se lleva con carros la sal cruda a la refinería, donde es lavada, secada y molida, para ser luego pasada por una zaranda.

Finalmente se encierra en bolsas de 50 kilos y en bolsitas de a uno para la venta. Hay una refinería en la estación San José, del departamento Ischilín, que realiza un trabajo completo en el lavado del producto, a fin de poder obtener una sal con 89.5 por ciento de cloruro de sodio, mientras que la sal de Cádiz, que se importa todavía en grandes cantidades en la Argentina, tiene solamente un 94.2 por ciento.

La sal es, pues, otro de los consumos de primera necesidad de que el país está bien provisto y cuya explotación es fácil y económica. Si importamos este condimento todavía, es porque, como en todas las cosas, tenemos la obsesión de lo extranjero y abandonamos lo nuestro por lo de afuera.

Muy buenas perspectivas ofrece, termina diciendo el colega, la labor de la sal en las Salinas Grandes. Ello hace prever un éxito halagüeño cuando se haya alcanzado una explotación en vasta escala, lo que podrá realizarse en breve, porque hay ya quien se propone hacer instalaciones con ese fin.

SOLICITADA

Contra un manifiesto

A los "Varios argentinos" que firman el indigno manifiesto dirigido a los obreros españoles de la república, repartido profusamente en Santa Fe, no debiera hacérseles el honor de replicarles en público, sino de contestar con el más significativo silencio a sus groseras expresiones.

Por desgracia para nosotros, los españoles, hay aquí gentes de razas diversas que creerían sin beneficio de inventario lo que el despreciable papelucho dice, y para ellas escribimos; en cuanto a sus autores, no merecen el honor de ocuparnos.

"Debéis tener cuidado"— comienza ese manifiesto: — "se os sindica como "los perturbadores del orden."

"Venís, como todos los trabajadores "del mundo, en busca de trabajo y libertad; ambas cosas os da este país, "generoso y hospitalario; en cambio, "vosotros nos traéis vuestras teorías "de reformas sociales, y, sin haberlas "digerido, las esparcís a todos vientos "cual se siembra la cizaña".

Quizá un quinto de los habitantes de esta república son españoles y muchos más, hijos suyos: en el comercio, en la industria, en la escuela y en el campo, en todas las manifestaciones, en fin, del trabajo humano, se emplean los españoles que residen aquí. Ellos han contribuído a engrandecer al país con su esfuerzo, haciendo de él su segunda patria: ningún argentino bien nacido dejará de agradecérselo.

Si entre esa multitud de españoles hay quienes predican doctrinas que no han digerido, otros hay que trabajan en silencio y que predican con el ejemplo: forman mayoría. Dichas doctrinas son universales y con igual impropiedad puede aplicarse el párrafo a los obreros de todas las razas.

Continúa el manifiesto:

"Verdaderos parásitos en vuestra patria, que no supisteis amar, venís derramando odio que fermenta en vuestra naturaleza mezquina y débil, en "esta tierra de sol y de libertad".

La cobardía y la ignorancia del autor del manifiesto se ocultan en el anónimo: de lo contrario, ¡con qué placer expondríamos en la picota del escarnio público, en este país de sol y de libertad, el nombre del redactor! El sí que derrama odio contra quienes aman a su patria con el amor que a él le falta para la suya, en que la sangre española que corre por las venas de tantos argentinos, protesta de esas palabras. Si la miseria ha desperdigado a numerosos españoles por el mundo, no se les eche en cara su éxodo como un crimen: vienen a ofrecer trabajo en cambio de pan.

Más adelante dice:

"Volvemos a repetiros: debéis tener "cuidado. Una a una se irán cerrando "las puertas donde antes se os daba "asilo, para que despleguéis vuestras "energías".

No pase cuidado el autor por que nos falte dónde trabajar. El mundo es grande y hay espacio en él para que vivan todos, hasta quien se aprovecha de las circunstancias para destilar su veneno. En la Argentina se nos ama, aunque haya quien lo niegue: por esto sospechamos de la "argentinidad" del manifiesto, el que continúa:

"Existen en el país millares de personas que vinieron como vosotros, llenas de esperanza, con ansias de trabajo remunerador y que ahora atestiguan que no se engañaron, que el "país les dió más de lo que ellos soñaron". Dígalo, si no, el comercio español, uno de los más extensos en la república.

"En esta tierra, donde todos pueden tener su parte, mediante el trabajo y la perseverancia, no hacen falta ni tienen cabida todas vuestras de-

Ferro Carril de Santa Fe

AVISO AL PUBLICO

Por haber abandonado el servicio parte del personal de esta empresa, quedan suspendidos los servicios de carga, hacienda y telégrafo de este ferrocarril desde el 19 del actual. El servicio de trenes de pasajeros se hará condicionalmente, con los medios de que pueda disponer la compañía.

Las cargas, etc., entregadas a esta empresa para su transporte con anterioridad a esta fecha y que no hayan llegado a su destino, sufrirán la consiguiente demora.

Santa Fe, abril 19 de 1918.— La administración.

10684-23-30-4

Ministerio de Guerra

AVISO

Llámase a licitación para el día 30 del actual para la provisión de maíz y pasto necesario en el mes de junio del corriente año, para el ganado del regimiento No. 12 de infantería acantonado en Santa Fe.

Por cantidades a proveerse y demás datos, ocurrir a la Mayoría del regimiento (feria rural).

Capital Federal, abril 22 de 1918. — Fdo.: Claudio Rosales, coronel secretario interino.

10681-21-30-4